

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

Tte. 1º José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero Campus Universitario, Barrio Ytororó – Pilar – Paraguay Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py



RESOLUCIÓN Nº 138/2021

POR LA CUAL SE ESTABLECE FECHA Y SE FIJA HORA DE DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 04 de agosto de 2021.-

VISTO: El Memorando N° 53/2021 de fecha 02 de junio de 2021 Expediente N° 516/2021, presentado en la Secretaría General de la Facultad por el Prof. MSc. Emilio Sisul Saucedo, Coordinador del Departamento de Investigación, en el cual solicita la establecer fecha y fijar hora de Defensa de Trabajo de Grado en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

CONSIDERANDO: La necesidad de establecer fecha y fijar hora para la presentación y defensa de Trabajos de Grado de los Tesinandos.

La Resolución N° 66/2020 del Consejo Directivo de la Facultad "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ÚLTIMA SEMANA DE CADA MES PARA LA DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE GRADO (TESINA O PROYECTO) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR"

La Resolución N° 88/2020 del Decano de la Facultad "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DEFENSA VIRTUAL DE LOS TRABAJOS DE GRADO Y POSTGRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR"

Por tanto;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, en sesión ordinaria de fecha 04 de agosto de 2021, según Acta N° 707.

RESUELVE:

Art. 1°) Fijar el día jueves 30 de setiembre de 2021, a las 10:00 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de EMILCE CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ PORTILLO, con C.I.N° 4.915.071, Tesinanda de la carrera Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial Ayolas - Misiones, con el título "CALIDAD DEL AGUA ENVASADA EN LA CIUDAD DE AYOLAS", siendo Profesora Guía de Tesis la MSc. María Luisa Lions y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. Lic. Yolanda Rocío Parodi Flores, Prof. MSc. María Inés Cáceres Frontino y Prof. MSc. Rosana Esmilce Rivaldi Guirland.

Art. 2°) Fijar el día jueves 30 de setiembre de 2021, a las 11:00 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de MARCELO ALFONSO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, con C.I.N° 5.638.096, Alumno de la carrera Ingeniería Industrial, Filial Ayolas - Misiones, con el título "SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTE EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. VILLA PERMANENTE", siendo Profesora Guía de Tesis la MSc. María Luisa Lions y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. Ing. Ángel Fabián Cantero Villalba, Prof. Ing. Luís Alberto Riveros Sánchez y Prof. MSc. María Elena López de Silva.

Art. 3°) Fijar el día jueves 30 de setiembre de 2021, a las 17:00 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de SOFÍA ANDREA MACHUCA BARRETO, con C.I.N° 3.689.867, Tesinanda de la carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, con el título "Mejoramiento de las aptitudes del suelo con fines de arborización", siendo Profesor Guía de Tesis el MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. MSc. Carlos Aníbal Duarte Ferrari, Prof. MSc. Paulo Alfonso Formichelli Gómez y Prof. MSc. Lida Ramoa de Guerrero.

Visión - UNP: Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y recologica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.

Misión – UNP: Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

Tte. 1º José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero Campus Universitario, Barrio Ytororó – Pilar – Paraguay Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py



RESOLUCIÓN Nº 138/2021

POR LA CUAL SE ESTABLECE FECHA Y SE FIJA HORA DE DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 04 de agosto de 2021.-

Art. 4°) Fijar el día jueves 30 de setiembre de 2021, a las 18:00 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de NÉSTOR FABIÁN BENÍTEZ MENDOZA, con C.I.N° 4.970.782, Tesinando de la carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial San Ignacio-Misiones, con el título "EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LA RELACIÓN CON LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS. CASO: BARRIO MIL VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE AYOLAS MISIONES", siendo Profesor Guía de Tesis el MSc. Hugo Alberto Rolón Fernández y los Miembros del Tribunal Académico: Prof. Lic. Alberto Andrés Luque Almeida, Prof. Ing. Carlos Manuel Ántola Sosa y Prof. Dr. Idalgo Balletbó Fernández.

Art. 5°) Fijar el día jueves 30 de setiembre de 2021, a las 20:00 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de RIGOBERTO ADRIAN VELAZCO MONTIEL, con C.I.N° 5.255.131, Tesinando de la carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, con el título "CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT EN LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EN UNA EMPRESA DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS. CASO: MOTORMEC S.A. DE PILAR", siendo Profesor Guía de Tesis el MSc. Hugo Alberto Rolón Fernández y los Miembros del Tribunal Académico: Prof. Dr. Ever Federico Villalba Benítez, Prof. Ing. Juan Alberto Cabello Báez y Prof. MSc. Emilio Sisul Saucedo.

Art. 6°) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

Prof. Ing. César Rafael Pérez Aranda Secretario General - FCA Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez Decano - FCA